

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **17 de octubre de 2017 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **17 de octubre de 2017** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2017.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 44/16 (2016/LINAC/000020). Dar cuenta de la sentencia nº 263/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 31 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 37/2016 GRUPO C.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 4.- EAR-284/2016. Propuesta de resolución de recurso de reposición en materia de urbanismo y medio ambiente.

JUVENTUD

Nº 5.- 2017/CONVE/000044. Modificación de presupuesto del proyecto de actividades a subvencionar 2017 a realizar por el Consejo de la Juventud.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 6.- 2017/CONVE/000049. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el Centro de Formación SERPROFÉS para desarrollo del módulo de formación profesional en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad.

Nº 7.- Convocatoria y bases para la provisión del puesto de Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y a su Concejal Secretario.

Nº 8.- Convocatoria y bases para la provisión del puesto de Titular de la Asesoría Jurídica.

CONTRATACIÓN

Nº 9.- CON 31/17. Propuesta de adjudicación de contrato del servicio de edición de la publicación municipal La Plaza de la Constitución.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

- Nº 10.- Compromiso de gastos.
Nº 11.- Reconocimiento de obligaciones.
Nº 12.- Ordenación de pagos.
Nº 13.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

PLANEAMIENTO

- Nº 14.- P-4/17. Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle de las parcelas D1-1A2, D1-1B, D1-1E y D1-1G del sector AR-1, Tempranales.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

- Nº 15.- 2014/DISCI/000128 – 2017/DISSA/000014. Propuesta de incoación de expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.
Nº 16.- 2015/DISCI/000166 – 2017/DISSA/000001. Propuesta de incoación de expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.
Nº 17.- 2016/DISCI/000197 – 2017/DISSA/000017. Propuesta de incoación de expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

**CONCEJALÍA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN Y
COOPERACIÓN CIUDADANA E INMIGRACIÓN**

IGUALDAD

- Nº 18.- 2017/CONVE/000046. Prórroga para el año 2018 del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

EDUCACIÓN

- Nº 19.- Dar cuenta de la concesión de la ayuda solicitada a la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Juventud y Deporte) para colaborar en el sostenimiento de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Especial en los que se escolariza alumnado censado en otros municipios.

- Nº 20.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 13 de octubre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro